



**UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION
CARRERA DE PSICOLOGIA CLINICA
MODADILAD PRESENCIAL**



**DOCUMENTO PROBATORIO (DIMESION ESCRITA)
DEL EXAMEN COMPLEXIVA DE GRADO PREVIO A LA OBTENCION
DEL TITULO DE: PSICOLOGA CLINICA**

PROBLEMA:

**CONSECUENCIAS DE UNA RELACION ENTRE UNA MENOR DE EDAD Y UNA
PERSONA PRIVADA DE LIBERTAR DE UN CENTRO DE RECLUSION**

AUTOR:

JOSELIN VIVIANA SANCHEZ BONILLA

TUTOR:

WALTER ADRIAN CEDEÑO SANDOYA MSC

BABAHOYO - 2021

Resumen

Este estudio de caso tiene como finalidad determinar las consecuencias generadas por estar recluido en un centro de rehabilitación social por violación a una menor de edad en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar.

Las consecuencias de las relaciones amorosas de un ppl con una menor de edad juegan un papel muy importante en el área psicológica ya que tienden a ver situaciones adversas que se presentan en el día a día. Para la recolección de información del paciente se utilizaron instrumentos como: la entrevista semi-estructurada, herramientas (la historia clínica, observación y aplicación de test psicométricos) específicamente para evaluar el HTP y como complemento un cuestionario que define la personalidad del individuo, los cuales permitieron realizar una adecuada valoración psicológica y determinar las consecuencias que han generado la privación de libertad por violación.

Palabras claves: relaciones interpersonales, consecuencias, ppl, salamanca.

Abstrac

The purpose of this case study is to determine the consequences generated by being confined in a social rehabilitation center for rape of a minor in the city of Guaranda, Bolivar province.

The consequences of the love relationship of a ppl with of a minor play a very important role in the psychological area since they tend to see adverse situations that arise on a day-to-day basis. For the collection of patient information, instruments such as: the semi-structured interview, tools (clinical history, observation and application of psychometric test) were used specifically to evaluate the PHT and as a complement a questionnaire that defines the personality of the individual, which allowed carry out an adequate psychological assessment and determine the consequences that have generated the deprivation of liberty for rape.

Keywords: interpersonal, relationships, consequences, ppl, Salamanca questionnaire.

Índice

Resumen.....	I
Abstrac	II
Introducción	1
Desarrollo.....	2
Justificación.....	2
Objetivo General.....	2
Sustento Teórico.....	3
Técnicas Aplicadas Para La Recolección De Información.....	12
Conclusiones	18
Bibliografía	20
Anexos	21

Introducción

La presente investigación es un estudio de caso detalla las consecuencias de una relación entre una menor de edad y una persona privada de la libertad en un centro de reclusión. Este documento es de tipo probatorio dimensión escrita del examen complejo previo a la obtención del título en la especialidad de Psicología Clínica de la Universidad Técnica de Babahoyo, se lo presenta como estudio de caso; el cual se hará uso de las líneas de investigación de la Carrera de Psicología: Diagnostico y prevención, trastorno del comportamiento y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La pretensión del siguiente caso es: "consecuencias de una relación entre una menor de edad y una persona privada de la libertad en un centro de reclusión". Este estudio se desarrolló con el alcance de determinar de qué manera influyen las consecuencias de tener una relación con una menor de edad estando privado de la libertad. Además, sondear las áreas físicas, psicológicas y emocionales que posiblemente están siendo afectadas, por consiguiente, identificar los recursos que dispone el ppl para superar dicha adversidad.

Debe señalarse que en esta investigación ha sido necesario un tiempo de tres meses, información plasmada en el siguiente esquema de desarrollo el cual cuenta con justificación, sustentos teóricos, técnicas aplicadas para la recolección de información como la entrevista presencial, en la cual se tomó todas la medidas de bioseguridad establecidas actualmente ante la pandemia, la observación y uso de pruebas psicométricas como el Test HTP(casa, árbol, persona) Cuestionario SALAMANCA-IQB continuando con los resultados obtenidos, conclusiones, bibliografía y anexos.

Desarrollo

Justificación

La importancia de esta investigación está dada en determinar la magnitud de este fenómeno en el contexto tomado como referente y que este se tome como un impulso para futuros investigadores. Se ha considerado que las consecuencias del tener una relación con una menor de edad son de carácter penal ya que este es visto como una violación.

En este caso de investigación beneficia a los internos que pueden estar pasando esta problemática, ya que el proceso de adaptarse al sistema penitenciario desarrolla un alto grado de complejidad en diversas manifestaciones ya sean a nivel de personalidad, conductual, emocional, y físico, esto va generando en el individuo algunas situaciones como: estrés, tristeza, irritabilidad, lo que desliga alteraciones mentales que constituyen problemas de personalidad.

Este estudio tiene como trascendencia la información fiable obtenida en el transcurso de las sesiones, la cual es de importancia para concluir posibles hipótesis y elaborar un diagnóstico y plan psicoterapéutico en función a las necesidades del paciente. Este estudio es llevado al contexto carcelario y sirve de gran ayuda como futura psicóloga clínica a conocer diversas patologías que se pueden desarrollar al ingresar a estos establecimientos carcelarios y como estas afectan a la salud mental.

Objetivo General

- Determinar las consecuencias generadas por estar recluso en un centro de rehabilitación social por violación a una menor de edad en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar.

Sustento Teórico

Relaciones Interpersonales

Las relaciones interpersonales consisten en la interacción recíproca entre dos o más personas, involucrando los siguientes aspectos: la habilidad para comunicarse efectivamente, el escuchar, la solución de conflictos y la expresión auténtica. Se considera que la comunicación interpersonal es no solamente una de las dimensiones de la vida humana, sino la dimensión a través de la cual nos realizamos como seres humanos.

Según Velásquez (2010) “Las relaciones interpersonales son contactos profundos o superficiales que existen entre las personas durante la realización de cualquier actividad”. En toda relación interpersonal interviene la comunicación, que es la capacidad de las personas para obtener información respecto a su entorno y compartirla con el resto de la gente.

(Arcelay, 2012) Es de suma importancia realizar ciertos manejos en cuanto a relaciones interpersonales para adquirir conocimientos y prevenir ciertas etapas en cuanto a una dependencia manteniendo una mejor calidad de vida. Las relaciones interpersonales que define el autor Boff (2012) también, valora la emoción del amor y lo integra al concepto de “cuidado”, en unos casos tomado, como relación amorosa, protectora, amigable hacia la persona, hacia los otros y al medio ambiente, y en otros como preocupación, estrés y desasosiego que expresan proximidad, afecto y amor (p. 22).

Este tema ha causado gran controversia e interés para varios profesionales que estudian la conducta humana, por lo que su sintomatología se presenta en la salud física y mental. Genera angustia, temor o preocupación conllevando a otros trastornos personales, familiares o sociales.

Los estilos de relaciones interpersonales

Zupiría (2015) realiza una clasificación de las relaciones interpersonales, teniendo en cuenta la forma de interacciones que se presentan entre las personas, siendo éstas:

Estilo agresivo: Este estilo se caracteriza, porque las personas que los asumen, tienen una conducta conflictiva con las personas con las cuales se relacionan, interactuando con ellas en forma agresivas, utilizando acusaciones y amenazas.

Estilo manipulador: Estilo de relaciones interpersonales que considera el empleo de procesos intelectivos y racionales de la persona, en interacción con el contexto, buscando sugestionar a las personas de su contexto, con el propósito de lograr que cumplan las indicaciones o mandatos, que emite este personal, el cual actúa como ente manipulador.

Estilo pasivo: Las personas que asumen este estilo, son aquellas que dejan que otros decidan por ellos. Carecen de la capacidad de defender sus opiniones y pensamientos propios, dejando que las otras personas tomen ventaja de esa situación.

Estilo asertivo: Estilo caracterizado porque la persona que adopta este estilo, es capaz de defender sus derechos e intereses, evitando hacer uso de la agresión, violencia o insultos y tomando sus propias decisiones.

La Comunicación Interpersonal

Para Garcés (2013), “la comunicación interpersonal es formar parte de una sociedad, es una relación de intercambio en la cual dos o más personas comparten la visión que tienen de la realidad. Los seres humanos vivimos en un mundo de comunicación, por lo cual es esencial en nosotros y vital para nuestra vida”.

De la misma manera como lo define Troyano (2015), “La comunicación es un proceso constante entre actores sociales, integrada por elementos verbales y no verbales. En cada intercambio comunicativo se crea un contexto de interpretación (dinámico y complejo), no lineal, no necesariamente intencional, sometido a normas, reglas o creencias de los contextos culturales. A través de este proceso es posible conocer prácticas y significados sobre algún aspecto social. La comunicación interpersonal utiliza tres canales o vías: verbal, vocal y visual. La comunicación interpersonal en el nivel de las relaciones se logra con los cinco sentidos: oído, vista, tacto, olfato y gusto; siendo los puntos de contacto con el mundo exterior. La comunicación interpersonal se logra sin medios técnicos o con muy poca tecnología”.

Comunicación

Según Artola (2010), menciona que: “La comunicación influye con valores y pautas de conducta que son representados especialmente por los miembros de la organización, los cuales van conformando un modelo de vida para sus integrantes. Influyen de sobremanera en este espacio el comportamiento y la moral en cada uno de los integrantes”. La comunicación es la interacción entre dos o más personas. Cada grupo enfatiza una u otra forma de comunicación y la interacción entre receptor y transmisor varía de la misma forma.

Al respecto Garcés (2013), “La comunicación es cualquier acto entre dos o más personas en la que se intercambia información, ideas, sentimientos, afectos, valores, etc., tanto a través de la palabra, como de señas, gestos, acciones, de la presencia o ausencia, o del simple tono de la voz, la comunicación es muy importante tanto en el ámbito personal como profesional y empresarial, ya que el equipo de trabajo debe manejarse de una manera correcta y coordinada en la que la comunicación y las relaciones interpersonales sean óptimas”.

Tipos De Comunicación

Para Fonseca (2010) clasifica los siguientes tipos de comunicación:

a) **Comunicación Pasiva:** Es la que está relacionada a la persona que no expresa necesidades, posturas ni opiniones, que normalmente está de acuerdo con los otros, aunque vaya en contra de sus propias creencias. La transgresión de los propios derechos al no ser capaz de expresar abiertamente sentimientos, pensamientos y opiniones o expresarlos de una manera auto derrotista, con disculpas, con falta de confianza, de tal modo que los demás puedan no hacerle caso.

b) **Comunicación Agresiva:** Está dirigida a un objetivo, pero impone la propia voluntad en forma agresiva, genera tensiones innecesarias y malestar en los vínculos, en los cuales la competencia y la lucha por el poder suelen desplazar a la cooperación y el afecto; asimismo este tipo de comunicación se basa en la carencia de nuestras necesidades y deseos y estas están por encima de los otros, por lo que se defienden de manera impositiva. Se trata de hacer a los otros más débiles y menos capaces de expresar y defender sus derechos y necesidades.

c) **Comunicación Asertiva:** Es la que está relacionada con aquella persona que expresa sus necesidades, deseos y opiniones. Toma postura en situaciones y trata de entender a la otra persona antes de manifestar sus propios sentimientos.

Asimismo, las personas deben de estar preparadas para manejar inteligentemente los conflictos interpersonales; estos surgen naturalmente, debido a que los individuos poseen creencias, sentimientos y deseos divergentes. Por lo tanto, la persona expresa sus ideas en forma abierta y directa, tratando de no afectar en forma negativa a los demás, Este tipo busca una comunicación que construya y ayude a resolver las situaciones.

Relaciones Interpersonales Del Interno

Cada una de las personas que es recluida en un establecimiento penitenciario, llega a este lugar de departamentos distintos, con una cultura diferente, en la que los internos tienen diferentes costumbres, tradiciones, formas de vida, y que provienen de diferentes familias, quizás del mismo lugar, pero con una complejidad de vida inimaginable. Esa es la realidad del ser humano, cada uno construye su vida a partir de su vivencia familiar, su contexto locativo y su percepción de la realidad, por lo tanto, el individuo es complejo y diferente.

Es así, que una de las mayores construcciones del ser humano se da en su interrelación con la familia, la cual construye o deshace la formación del ser social. Como lo resalta Cancapa (2013) “En los últimos años la familia se ha convertido en una institución inestable y como consecuencia el individuo en su desarrollo y formación, recurre más a sus amigos y hermanos”, renunciando a las autoridades parentales, ya que la familia es la base donde se adquiere comportamientos y actitudes positivos y negativos.

Las rupturas y situaciones angustiosas como la muerte, el divorcio o la separación, padres alcohólicos, drogadictos, maltratadores físicos y verbales, abusadores sexuales, entre otras situaciones hacen que el sujeto afectado por la inclemencia de estas formas de vida, se refugie en subsistemas fraternos de amigos y parientes, influenciando estos totalmente en su toma de decisiones y en su formación personal, ya que estos representan una figura de poder.

Todas estas características y las diferentes situaciones a las que se ve atado el individuo en su familia, hacen que el ser humano construya unas conductas y formas de vida distintas, las cuales, ejercen una gran influencia en su vivir y convivir con otros. Para Odar (2011), “el interno al ser parte de un sistema de encierro y soledad, sumado a todas las problemáticas de vida en sociedad, crea en la persona privada de libertad, un dilema personal constante, puesto que en este

lugar se aumenta el nivel de estrés y tensión, puesto que se le obliga a vivir con muchas personas diferentes, unidos por una sola causa, el salir pronto y obtener de nuevo su libertad”.

El comportamiento del interno en el establecimiento es producto de las relaciones entre el interno y su familia, pues hay internos que tiene problemas sociales y familiares, lo cual incide en su vida y comportamiento dentro del establecimiento con sus compañeros, la guardia y el personal administrativo. Es así, que al convivir una sobre población de sujetos en un espacio limitado, se tejen diferentes clases de relaciones las cuales para algunos son positivas y en otros casos negativas ya que no son de amistad, son casi de obligatoriedad para evitar la soledad y también los problemas, es un proceso de búsqueda de alianzas para evitar que sean maltratados.

Por otra parte, las relaciones a veces se tornan peligrosas entre los internos, puesto que, en la monotonía, la soledad y el estrés, el sujeto privado de la libertad, como ellos bien lo dicen, se “Encausan”, se dedican a meditar su problema y el porqué de su situación, lo cual, los deprime y mantiene constantemente con variable animo o a la defensiva.

Para el interno, la condición emocional, personal y económica en el penal, es un papel fundamental en la relación que forma con sus compañeros, ya que esta puede ser positiva o fuertemente conflictiva. Para Cancapa (2013), “los instintos constituyen coordinaciones hereditarias que forman los esqueletos de los diversos comportamientos. Los elementos instintivos son normalmente, completados con otros elementos aprendidos, formándose comportamientos visibles”. Lo cual podemos ver representada en los diversos comportamientos agresivos de las personas que se encuentran en el establecimiento, producto de su situación actual, y así mismo, de su historia personal.

Muchos de los conflictos que se presentan en el establecimiento, son de alguna forma, los momentos para desinhibir de forma negativa la tensión y el estrés, que viven en este lugar, el cual, no solo es producto de las relaciones complejas que allí se generan, sino también, de la

estructura física, el clima, el hacinamiento, el tiempo de ocio y un sin fin de factores que no se pueden enajenar de esta condición.

Relación amorosa

Diaz-Loving y Rivera (2010) explican que las relaciones amorosas son por mucho tiempo, un tema muy importante en el área de atracción, por lo que las relaciones se les puede concebir como una asociación característica entre dos o más personas que involucra una interacción y que puede tener varios fines, como lo sería un encuentro casual o bien una serie de pasos que se dan a través del tiempo, así se desarrolla un vínculo entre ambos; también tiene un ciclo vital que está constituido por épocas consistentes que son de equilibrio y transición.

Si la sexualidad es tabú en nuestra vida cotidiana, lo es aún más dentro de rejas, en la prisión, ya que es ignorada e invisibilizada por los presos, las autoridades y por la sociedad, cargando con la causa de la propia privación de libertad, problemas emocionales y situaciones que generan ansiedad

Me gustaría subrayar, antes que nada, y hacer hincapié en que las mujeres en estos contextos también somos infravaloradas. Es decir, que no es lo mismo que en una relación de pareja heterosexual de jóvenes, que sea el chico el que esté preso y que su novia esté fuera o al contrario, sea la chica la que está en prisión y el chico fuera, porque se ha podido constatar que aunque vivan similares realidades, lo viven de diferente manera, independientemente de que cada persona es totalmente singular y única.

Se sabe que cuando la persona que es detenida, en este caso el causante de la violación ya que por ser menor de edad se está cometiendo tal delito, no se pone en duda que la chica tiene que seguir con esa relación, sin que tenga más opciones. En caso de ruptura por parte de la chica, está mucha peor vista que la del chico, además suelen tener que oír las críticas de los demás.

Consecuencias de una relación amorosa entre un ppl y una menor de edad

Las consecuencias del mantener una relación amorosa con menores entre 14 y 18 años son responsables penalmente, por esto si realizan un hecho que esté calificado como delito (ya sea leve, graves o muy graves) y así lo establece el Juez en sentencia podrán tener una sanción que podrá ser desde una simple amonestación al internamiento del menor en un centro cerrado hasta dos años, extendida hasta 5 años si son mayores de 16 años.

Además serán responsables de las consecuencias económicas que conlleven dichos actos, bien personalmente bien a través de sus padres. Cabe mencionar que todo está en manos de cómo la persona perciba la situación para que su reacción sea distinta, en este caso ya sea de sus familiares o en un contexto social, de manera que se puede proceder según las circunstancias externas en cómo se esté desarrollando la situación en los diferentes entornos y las consecuencias que surge en la persona por sus creencias o personalidad y su manera peculiar de resolver problemas (Castilla y León, 2021).

Es importante recalcar que existen varios problemas que manifiesta la víctima, entre ellos los siguientes:

Problemas emocionales

Dentro de este apartado destacan, por su presencia en gran parte de las víctimas de abuso sexual infantil, los trastornos depresivos y bipolares; los síntomas y trastornos de ansiedad, destacando por su elevada frecuencia el trastorno por estrés postraumático; el trastorno límite de la personalidad; así como las conductas autodestructivas las conductas autolesivas, entre otras.

Problemas de relación

El área de las relaciones interpersonales es una de las que suele quedar más afectada, tanto inicialmente como a largo plazo, en víctimas de abuso sexual infantil. Esta área fue la de mayor por ciento existente en la muestra, casi la totalidad de la misma presenta dificultades en el establecimiento de relaciones con los coetáneos y dificultades en los padres como pareja. También aparecen dificultades en la crianza de los hijos, con estilos parentales más permisivos en víctimas de abuso sexual al ser comparados con grupos control, así como un más frecuente uso del castigo físico ante conflictos con los hijos y una depreciación general del rol maternal.

Problemas de conducta y adaptación social

Se observan mayores niveles de hostilidad en víctimas de abuso sexual infantil que en grupos control, así como una mayor presencia de conductas antisociales y trastornos de conducta. Kaufman y Widom (1999)

Problemas funcionales

Muchos trastornos mentales son derivados del estrés como las depresiones y la neurosis que se pueden crear de una forma consiente o no, que pueden irse reagrupando secuelas desde la infancia hasta la etapa adulta. La estar pendiente de una situación ocasiona una preocupación como la angustia, el miedo, el temor, la desmotivación, la confusión es inicio del inconsciente que es el autor de las alteraciones psicológicas repetitivas.

Leyes Que Amparan A Un Menor De Edad De N Mayor

Art.159.- El que tuviere acceso carnal por vía vaginal o anal con menor de quince años de edad o con otra persona aprovechándose de su enajenación mental, de su estado de inconsciencia o de su incapacidad de resistir, será sancionado con prisión de catorce a veinte años.

Técnicas Aplicadas Para La Recolección De Información

En el proceso de evaluación psicológica se utilizó diferentes técnicas que se detallan a continuación:

Historia clínica

Dentro del ámbito de la psicología la historia clínica es el conjunto de información ordenada que permite recabar datos personales que van desde los antecedentes familiares, hasta la actualidad, indagando lo que son las enfermedades físicas y mentales.

Genograma

Esta técnica de psicodiagnóstico para evaluar además gráficamente particularidades acerca de la historia familiar del paciente. Romero Flores, (2018) " tiene su origen a mediados del siglo xx con Murray Bowen y desde entonces ha recibido diferentes adaptaciones, al igual que es utilizado o solamente por psicólogos, sino por todos los profesionales dedicados en el ámbito social y de la salud" (p.1)

Observación psicológica

Esta técnica utilizo con la finalidad de la exploración mental del ppl, tales como características fenomenológicas del paciente que esto incluye los aspectos personales, además se realizó un análisis empírico acerca de las cogniciones, psicomotricidad, afectividad y entre otros aspectos más.

Reactivos psicométricos

Son reactivos que tienen validación científica y su finalidad es medir aspectos psicológicos tales como comportamientos, personalidad, etc., con el fin de validar las hipótesis planteadas por parte del psicólogo.

H-T-P (Casa, árbol, persona) de John N. Buck y W.L. Warren.

Este tipo de prueba se utiliza ampliamente en población infanto-juvenil, para evaluar diferentes aspectos emocionales, conductuales y también intelectuales de los niños, en población adulta puede formar parte de un conjunto más amplio de pruebas para averiguar la personalidad de los individuos y su idoneidad para ciertos puestos de trabajo.

Cuestionario De Salamanca IQB De Antonio Pérez, Vicente Rubio Y María Gómez

Este es un cuestionario de screening para la evaluación de los Trastornos de la Personalidad. Conteste según sea su manera de ser habitual y no según se encuentre en un momento dado.

Resultados Obtenidos

“José” paciente de 51 años de edad residente del centro de privación de libertad de la provincia de Bolívar en donde, se le sentenció a 20 años de privación por el delito de violación, supo mencionar que cuando él tenía 38 años su pareja 12 años. El procede de una familia nuclear compuesta por padre madre y cinco hijos, él ocupa del cuatro lugar entre los hermanos. Estuvo en unión libre cuando estaba en libertad y a pasar de estar en el reclusorio su conviviente lo visita durante ya 2 años y 10 meses, ella se dio por vencida cuando lo sentenciaron para 20 años.

Primera sesión

La primera sesión fue realizada en el centro de privación de la provincia de Bolivar, en las que se tomó todas las normas de bioseguridad en base a la situación que se encuentra el país con la pandemia, se realizó en un lugar tranquilo y sin ruido para dicha entrevista en la cual inicié con una entrevista semi-estructurada en la que el paciente supo manifestar que “me encuentro en esta cárcel por violación pero todo por culpa de una tía de mi pareja, ella era menor de edad en ese entonces y no nos quisieron dejar ser felices y sentenciaron para 20 años, estoy cansado de este encierro, me siento hostigado y lo único que deseo es estar solo y que nadie me moleste ” además de la sintomatología, datos familiares, anamnesis y exploración mental.

Segunda sesión

En esta segunda sesión se realizó la entrevista en función a la recolección de datos, la cual el paciente se presentó de manera rígida, algo cortante, con tonalidad de voz baja pero colaborador, además de presentar síntomas fisiológicos en la sesión como sudoración.

Tercera sesión

Aplicación de test psicométricos, htp, la persona privada de la libertad presenta en su dibujo de la casa, ser una persona reservada y defensiva con un sentimiento de inadecuación y rechazo a establecer contacto afectivo, refleja pensamiento intuitivo, es de personalidad fría, poco sensible o poco demostrativo. El dibujo de la persona es la parte más relevante de la figura humana en ella se evalúa la comunicación, el poder intelectual, y el pensamiento, posee equilibrio en la acción, muestra actitud amable y cordial.

Cuarta sesión

Aplicación del cuestionario de Salamanca en el cual se presentó ciertos criterios que son: ansiedad, pasividad, introversión, prefiere las actividades individuales, los sentimientos son reemplazables por elaboraciones intelectuales. En esta sesión se hizo intervención terapéutica utilizando la terapia cognitivo conductual para que el paciente tenga una mejor reintegración social.

Situaciones detectadas

Durante las sesiones encontramos los siguientes hallazgos:

- a) **Área somática:** al momento de desarrollar la sesión el paciente tuvo fluidez en sus palabras, presenta un enfoque a la atención en cuanto se le iba preguntando para obtener información.

- b) **Área afectiva:** Frustrado, agobiado, mencionó que le gustaba mucho la soledad aunque no podía ver a sus hijos, se notó ansioso.

c) **Área conductual:** mente lúcida de acuerdo a la edad que presentaba el paciente, ha llegado a agredir personas por su comportamiento tan frío y rígido que presenta.

d) **Área somática:** ansiedad, alteraciones del sueño.

Resultados de los test aplicados:

H-T-P:

La persona privada de la libertad presenta en su dibujo de la casa, ser una persona reservada y defensiva con un sentimiento de inadecuación y rechazo a establecer contacto afectivo, refleja pensamiento intuitivo, es de personalidad fría, poco sensible o poco demostrativo. El dibujo de la persona es la parte más relevante de la figura humana en ella se evalúa la comunicación, el poder intelectual, y el pensamiento, posee equilibrio en la acción, muestra actitud amable y cordial.

Cuestionario de Salamanca:

- Ansiedad
- No soporta las frustraciones
- Introversión
- Tendencia de aislamiento
- Evita las relaciones sociales
- Prefiere las actividades individuales o solitarias

Posibles soluciones

Después de una exploración observacional, se considera un pronóstico favorable ya que la persona privada de la libertad sabe ser firme y orientado hacia un fin. Es por esto que se recomienda que el paciente participe en actividades de recreación, deporte, competencia ya que tiene el propósito de incluir al individuo para así perseguir nuevos ideales.

Tabla 1

Esquema Terapéutico

CATEGORIA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	TECNICA	Nº SESION	RESULTADOS
Cognitivo	Lograr que el paciente se sienta cómodo en la terapia	Prevención de pensamientos intrusos	<ul style="list-style-type: none"> • Psicoeducación • Reestructuración cognitiva • Resolución de problemas • Examinar abiertamente las ventajas y desventajas de la terapia y luego de la primera sesión se impartir tareas. No forzar respuestas afectivas	1	Eliminación de dudas del paciente
conductual	Cuidar las reacciones propias respecto a las creencias del paciente	Identificar las áreas-problema que se van abordar	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar la conducta autoprotectiva del paciente Ayudar al paciente a elaborar una lista de situaciones donde siente ansiedad y se	2	Alcanzar un objetivo gracias a su propio esfuerzo y capacidades

			ensimisma consecuentemente		
Afectivo	Identificar y trabajar sobre objetivos sociales del paciente, formación de amistades, relaciones intimas, etc		<ul style="list-style-type: none"> Trabajar lo incorporado en sesión con psicoeducación, focalizando en la diferencia entre estilos de acción y pensamiento, y personalidad defectuosa Confeccionar un registro temporal de situaciones que usualmente se acompañan de alucinaciones	1	Asignar tareas nuevas y estas sean cumplidas con plena colaboración del paciente.

Tabla 1 esquema psicoterapéutico aplicado a la paciente

Conclusiones

El resultado de presente estudio de caso se pudo constatar la conexión que se planteó en factores teóricos y la práctica clínica que se desarrolló dentro del centro penitenciario de la provincia de Bolívar, donde se logró identificar la personalidad esquizoide en un PPL y que resulta de carácter perjudicial en las relaciones interpersonales, acercando al PPL a actividades que le favorezcan para su intervención en el contexto tanto social como grupos de trabajos.

Se observó también que su área afectada ha sido por mucha exclusión en el contexto familiar como sociales y esto ha venido repercutiendo a través de los años y le ha causado malestar en su desenvolvimiento ya que ha generado gran controversia con los reclusos que no quieren integrarlo y prefieren mantenerlo excluido.

En este estudio se ha constatado que el paciente cumple con los criterios de diagnóstico: trastorno de la personalidad esquizoide, ya que escoge las actividades solitarias, disfruta con pocas o ninguna actividad y muestra frialdad emocional, distanciamiento o aplanamiento de la afectividad y se muestra indiferente a los halagos o a las críticas de los demás.

La intervención psicoterapéutica para el privado de libertad ha sido de gran ayuda porque ayudó a tener el conocimiento acerca de la salud que presenta, pudiendo abordar personalidad esquizoide, aplicando manejo de conductas para que pueda tener un mejor desenvolvimiento en su contexto.

Se recomienda que para este estudio de caso el evaluado continúe teniendo atención psicológica conjuntamente con actividades que le ayuden para mantenerse en el programa de reintegración a la sociedad, tales actividades sea conjuntamente con trabajos comunitarios o talleres ocupacionales.

Bibliografía

Arcelay, T. (2012). Relaciones interpersonales. Puerto Rico.

Boff, H. (2012). La emoción del amor y lo integra al concepto de “cuidado”.

Boff, H. (2017). Impacto de una relación interpersonal psicosocial en la salud Neurobiología, 3-

6. Estrada, D. J. (2010). La Historia Clínica. Hesperian, 2-3.

Cancapa, E. (2013). Factores familiares que influyen en la conducta delictiva de las internas sentenciadas del establecimiento penitenciario Cristo Rey de Cachiche del departamento de Ica-2013.

Garcés, P. (2013). La comunicación en colectividades. (2da edición). Medellín: Sello Editorial Universidad de Medellín .

Lacunza, B. (2011). importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. Fundamentos en Humanidades, 12(23), 159-182.

Odar, J. (2011). La construcción social de la realidad carcelaria. PONTIFICA Universidad Católica del Perú, fondo editorial.

Pedrero, E. (2011), Evaluación de propiedades psicométricas. Revista *Neurol*, 52(3), 163-172

Sampieri, D. (2010). Metodología de la investigación. México D.F: Interamericana Editores.

Zupiría, P. (2015). Relaciones interpersonales, Generalidades. Bilbao - España: Universidad del país Vasco.

Anexos

ANEXO 1

HISTORIA CLÍNICA

HC. # _____

Fecha: ____/____/____

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombres: _____ Edad: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Género: _____ Estado civil: _____ Religión: _____

Instrucción: _____ Ocupación: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Remitente: _____

2. MOTIVO DE CONSULTA

3. HISTORIA DEL CUADRO PSICOPATOLÓGICO ACTUAL

4. ANTECEDENTES FAMILIARES

- a. Genograma (Composición y dinámica familiar).
- b. Tipo de familia.
- c. Antecedentes psicopatológicos familiares.

5. TOPOLOGÍA HABITACIONAL

6. HISTORIA PERSONAL

6.1. ANAMNESIS

Embarazo, parto, lactancia, marcha, lenguaje, control de esfínteres, funciones de autonomía, enfermedades.

6.2. ESCOLARIDAD (Adaptabilidad, rendimiento, relación con pares y maestros, aprendizaje, cambios de escuela).

6.3. HISTORIA LABORAL _____

6.4. ADAPTACIÓN SOCIAL _____

6.5. USO DEL TIEMPO LIBRE (ocio, diversión, deportes, intereses) _____

6.6. AFECTIVIDAD Y PSICOSEXUALIDAD _____

6.7. HÁBITOS (café, alcohol, drogas, entre otros) _____

6.8. ALIMENTACIÓN Y SUEÑO _____

6.9. HISTORIA MÉDICA _____

6.10. HISTORIA LEGAL _____

6.11. PROYECTO DE VIDA _____

7. EXPLORACION DEL ESTADO MENTAL

7.1. FENOMENOLOGÍA (Aspecto personal, lenguaje no verbal, biotipo, actitud, etnia, lenguaje) _____

7.2. ORIENTACIÓN _____

7.3. ATENCIÓN _____

7.4. MEMORIA _____

7.5. INTELIGENCIA _____

7.6. PENSAMIENTO _____

7.7. LENGUAJE _____

7.8. PSICOMOTRICIDAD _____

7.9. SENSOPERCEPCION _____

7.10. AFECTIVIDAD _____

7.11. JUICIO DE REALIDAD _____

7.12. CONCIENCIA DE ENFERMEDAD _____

7.13. HECHOS PSICOTRAUMATICOS E IDEAS SUICIDAS

8. PRUEBAS PSICOLOGICAS APLICADAS

9. MATRIZ DEL CUADRO PSICOPATOLOGICO

Función	Signos y síntomas	Síndrome
Cognitivo		
Afectivo		
Pensamiento		
Conducta social - escolar		
Somática		

9.1. Factores predisponentes:

9.2. Evento precipitante:

9.3. Tiempo de evolución:

10. DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL

11. PRONÓSTICO

12. RECOMENDACIONES

13. ESQUEMA TERAPÉUTICO

Hallazgos	Meta Terapéutica	Técnica	Número de Sesiones	Fecha	Resultados Obtenidos

Firma del pasante

ANEXO 2

CUESTIONARIO SALAMANCA (versión 2017)

PARA EL SCREENING DE TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD

Antonio Pisco Unzueta, Victoria Rubio-Larrosa, M^a Esperanza Gómez-Gasit

Este es un cuestionario de screening para la evaluación de los Trastornos de la Personalidad. Contesté según sea su manera de ser habitual y no según se encuentre en un momento dado.

Ponga una cruz en su respuesta: **V** para verdadero y **F** para falso. En el caso de contestar **V** (verdadero) no olvide señalar el grado de intensidad de su respuesta: **1.** A veces, **2.** Con frecuencia y **3.** Siempre

1. Pienso que más vale no confiar en los demás.	V	A veces 1	Con frecuencia 2	Siempre 3	F
2. Me gustaría dar a la gente su merecido.	V	A veces 1	Con frecuencia 2	Siempre 3	F
3. Prefiero realizar actividades que pueda hacer yo solo.	V	A veces 1	Con frecuencia 2	Siempre 3	F
4. Prefiero estar conmigo mismo.	V	A veces 1	Con frecuencia 2	Siempre 3	F
5. ¿Piensa la gente que es usted raro o excéntrico ?	V	A veces 1	Con frecuencia 2	Siempre 3	F
6. Estoy más en contacto con lo paranormal que la mayoría de la gente.	V	A veces 1	Con frecuencia 2	Siempre 3	F
7. Soy demasiado emocional.	V	A veces 1	Con frecuencia 2	Siempre 3	F
8. Doy mucha importancia y atención a mi imagen.	V	A veces 1	Con frecuencia 2	Siempre 3	F
9. Hago cosas que están fuera de la ley.	V	A veces 1	Con frecuencia 2	Siempre 3	F
10. Tengo poco respeto por los derechos de los demás.	V	A veces 1	Con frecuencia 2	Siempre 3	F

11. Soy especial y merezco que me lo reconozcan.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre
	1	2	3

F

12. Mucha gente me envidia por mi valía.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre
	1	2	3

F

13. Mis emociones son como una montaña rusa.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre
	1	2	3

F

14. Soy impulsivo.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre
	1	2	3

F

15. Me pregunto con frecuencia cuál es mi papel en la vida.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre
	1	2	3

F

16. Me siento aburrido y vacío con facilidad.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre
	1	2	3

F

17. ¿Le considera la gente demasiado perfeccionista, obstinado o rígido?.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre
	1	2	3

F

18. Soy detallista, minucioso y demasiado trabajador.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre
	1	2	3

F

19. Necesito sentirme cuidado y protegido por los demás.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre
	1	2	3

F

20. Me cuesta tomar decisiones por mi mismo.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre
	1	2	3

F

21. Soy nervioso.

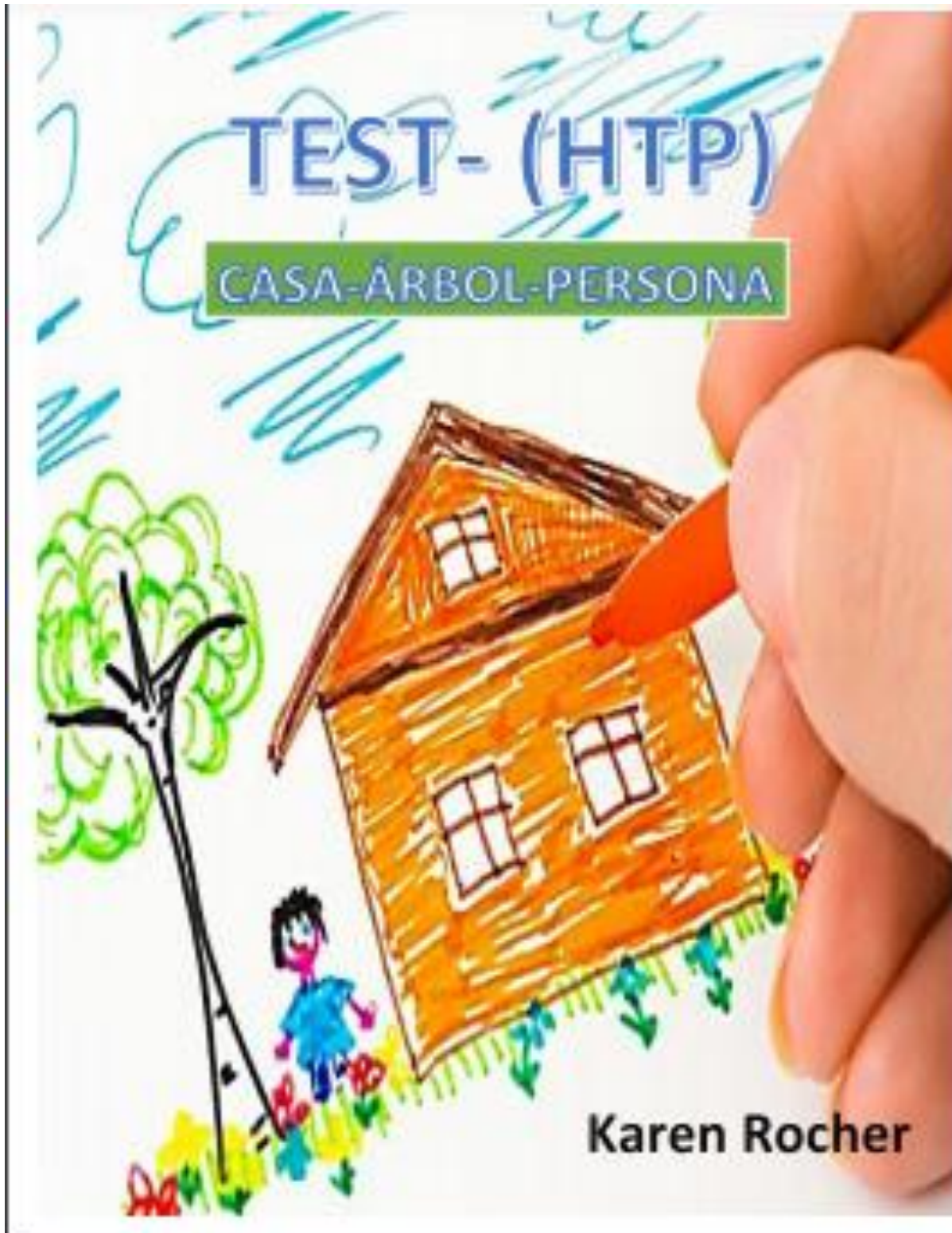
V	A veces	Con frecuencia	Siempre
	1	2	3

F

22. Tengo mucho miedo a hacer el ridículo.

V	A veces	Con frecuencia	Siempre
	1	2	3

F



ANEXO 4



Entrevista con la PPL y aplicación de evaluaciones
psicométricas